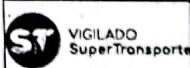


REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTECENTRO NACIONAL DE REVISIÓN TECNOCMÉCANICA SAS  
NIT: 900083760-1  
Teléfono: 3713995  
E-mail: revitecnica@une.net.co  
Dirección: Calle 50 # 40-20  
Ciudad: ITAGÜI (ANTIOQUIA)

## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2023-07-21	Nombre o Razón social LEASING BOLÍVAR SA	Documento de Identidad CC ( ) NIT (X) No. 850067203
Dirección CLL 47 78 A 05	Teléfono fijo o Número de Celular 3232220000	Ciudad Itagüí
Correo Electrónico NOTIENE@CDA.COM		Departamento Antioquia

## 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa SNS239	País Colombia	Servicio Público	Clase Buses	Marca Hyundai	Línea County
Modelo 2013	Número de licencia de transito 10004018282	Fecha Matrícula 2012-08-01	Color Blanco	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis KMJHG17PPDC055125
No de Motor D4DDC503256	Tipo Motor DIESEL	Cilindrada (cm³)(si aplica) 3907	Kilometraje NO FUNCIONAL	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 22	Blindaje SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica) 138	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2023-08-10	Conversión GNV SI ( ) NO ( ) N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultanea (sí/no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 42.6			2.5	Klux	no
	Inclinación	1.54			[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)	Intensidad	42.6			2.5	Klux	no
	Inclinación	1.54			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 140				Klux	sí
	Izquierda(s)	Intensidad 61.0				Klux	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad				Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad				Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 221		Máxima 225		Unidad Klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
									%

## 6. FRENS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	5609	11498	N	Eje 1	7022	10000	N	20.1*	(20,30]	30	%
Eje 2	6704	10541	N	Eje 2	5088	9452	N	24.1*	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad				
			58.9		50		%				

## 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad	
27.9	18	%		Sumatoria Izquierdo	5718	22039	N	Sumatoria Derecho	5857	19452	N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -3.57	Eje 2 -0.49	Eje 3	Eje 4	Eje 5		Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	----------------	-------	-------	-------	--	------------------	----------------

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	--------------------	-------------	-----------------	-------------	-----------------	-------------

Manda de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí		%			%			%			(ppm)		%		
Crucero		%			%			%			(ppm)		%		
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N/A)														Unidad	
Temperatura de prueba				Temperatura										°C	
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente										°C	
				Humedad Relativa										%	

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada (rpm) Ralentí	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	0.64	%	1.29	%	1.71	%	0.64	%		1.21	%	
750	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad					
	60.0	59.0	°C	33.2	°C	80.2	%	430	mm			

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%	6.7 Sistema de frenos	A X
		Total	0 1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5385 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
1.1.12.38.1	Perdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor	A B
1.1.14.40.2	Perdidas de aceite sin goteo continuo en la transmisión o la caja	6.14 Transmisión	X
		Total	0 2

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto
		Total	0 0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	5.00   80.0 PSI	4.00   80.0 PSI	4.80   80.0 PSI			
DERECHA	5.80   80.0 PSI	4.90   80.0 PSI	4.30   80.0 PSI			5.00   80.0 PSI

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5385 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO	Nº Consecutivo RUNT: (A)167285803
APROBADO: SI_	NO	

Nota: Causal de Rechazo

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
- b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pasajeros Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Molocarros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuatriciclos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pasajeros públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Triciclo
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuatriciclos, Ciclomotor, Triciclo
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES  
EMISIÓNES DE GASES VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Densidad	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	0.01	m <sup>-1</sup>	0.03	m <sup>-1</sup>	0.04	m <sup>-1</sup>	0.01	m <sup>-1</sup>		0.03	5	m <sup>-1</sup>

Presión eje1 derecha 1 80.0 PSI Presión eje1 Izquierda 1 80.0 PSI Presión eje2 derecha 1 80.0 PSI Presión eje2 derecha 2 80.0 PSI Presión eje2 Izquierda 1 80.0 PSI Presión eje2 Izquierda 2 80.0 PSI Presión repuesto 80.0 PSI

\* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en kic a 1 m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



2023-07-21 SNS239 09:19



2023-07-21 SNS239 09:13

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- MIXTA - Almensor de luces TECO (TECNIMAQ) BN: 180261369
- EQ-055 - Profundímetro SHANE BN: WD2304A0343
- 052 - Termómetro mixto periférico brain bee BN: 1903270006001er
- MIXTA - Almensor BN: 3133120
- MIXTA - Sonómetro Estándar BN: 3133120
- EQ-007 - Probador De Holguras ACTIA BN: AM10000RMXPL-0007
- EQ-007 - Probador De Holguras ACTIA BN: 3133120
- MIXTA - Fréncimiento Mixto con bascula integrada VAMAG BN: 17081294
- Termómetro Merca - Tecnimaq TMI-THN0154
- Respirometro EQ-049 - Opacímetro [LTOE: 200 mm] Brainbee BN: 180508000103

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Deyser Armando Blandon Torres [Alineación, peso y frenos], Deyser Armando Blandon Torres [Sonido], Deyser Armando Blandon Torres [Alineación de luces], Juan Diego Vallejo Sepulveda [Foto trasera], Deyser Armando Blandon Torres [Inspección sensorial interior], Deyser Armando Blandon Torres [Opacidad NTC4231], Deyser Armando Blandon Torres [Foto delantera], Deyser Armando Blandon Torres [Inspección sensorial exterior], Juan Diego Vallejo Sepulveda [Tercera placa], Deyser Armando Blandon Torres [Profundidad de labrado], Deyser Armando Blandon Torres [Inspección sensorial inferior], Deyser Armando Blandon Torres [Inspección sensorial motor].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JAVIER MAURICIO HERNANDEZ CARTAGENA

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe